

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5245 *Resolución de 24 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 24 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

Una plaza de Secretario de Alta Dirección del Teniente de Alcalde del área de Seguridad, Convivencia y Civismo de este Ayuntamiento, nivel de complemento de destinación 18, grupo retributivo 5, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC»).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Hospitalet de Llobregat, 24 de mayo de 2016.—El Teniente de Alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P.D. (Decreto 5762/2015, de 13 de julio), la Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa María Cals Deltell.